

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALÓ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy veinte y cuatro (24) de Abril de 2019, a las catorce horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña, edificio Albra, oficina 310, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, con la presencia de: 1.- **RICARDO MARCELO CABEZAS MOREANO**; y, 2.- **FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO**; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ricardo Marcelo Cabezas Moreano, y como Secretario el señor Franklin Ramiro Cabezas Moreano.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.

Los socios aprueban el orden del día propuesto, y declaran sentirse lo suficientemente informados respecto al orden del día propuesto. Secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones poseen en la compañía.

Se procede a tratar los puntos del orden del día aprobado por los Socios.

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de los socios, la información relevante constante en los Estados Financieros; señala que la compañía ha preparado sus estados financieros en base a las normas internacionales de información financiera, y que no ha tenido actividad económica durante 2018. Los estados financieros, han sido puestos a disposición de los socios.

Tras una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente a 2018, copia de los mismos se adjunta al expediente de la presente Junta.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los socios que la compañía no ha desarrollado actividad económica durante el año 2018, por lo tanto no existe hechos que informar a los socios.

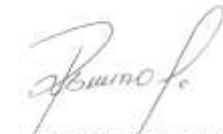
El informe presentado por el Gerente General es aprobado por unanimidad por los socios, copia del informe se adjunta al expediente de la junta.

3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2018 y años anteriores.

Al no existir dividendos por distribuir no se efectúa ninguna propuesta.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las catorce con treinta; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las quince horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las dieciocho horas treinta minutos.



FRANKLÍN RAMIRO CABEZAS M.
SOCIO-PRESIDENTE



RICARDO MARCELO CABEZAS M.
SOCIO-SECRETARIO